



POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Grupo ACEINSA, formado por ACEINSA MOVILIDAD, S.A.; ACEINSA SALAMANCA, S.A.; ACEINSA LEVANTE, S.A.; ACEINSA GALICIA, S.A.; ACEINSA CANTÁBRICO, S.A.; ACEINSA CANARIAS, S.A. y MADRELAGUA FORESTA, S.L.U., se dedica principalmente a la CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS ASÍ CÓMO LA REALIZACIÓN DE OBRA CIVIL, EDIFICACIÓN E INSTALACIÓN INDUSTRIALES y, en los centros de Salamanca, además a la FABRICACIÓN DE SEÑALES VERTICALES Y CARTELERÍA y, en el centro de MADRELAGUA FORESTA, S.L.U, además a la REALIZACIÓN DE MUROS DE MAMPOSTERÍA, CANALIZACIONES Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES.

Consideramos una decisión estratégica la necesidad de mejorar de forma continuada para aumentar la calidad de las tareas realizadas, la competitividad y el prestigio frente a nuestros competidores, así como proteger el medioambiente, eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y la salud en el trabajo.

Para ello nos comprometemos a:

- Asegurar que los trabajos realizados son fiables y cumplen los requisitos establecidos con los clientes a través de los Pliegos de Condiciones, a través de la legislación vigente o de otros requisitos que la organización suscriba, en todos los ámbitos del sistema de gestión de la calidad, el medioambiente y la prevención de riesgos laborales.
- Servir a nuestros clientes con la calidad contratada, en los plazos fijados y con la profesionalidad debida.
- Promover y potenciar las propuestas de mejora. Y mejorar continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad, medioambiente, seguridad y salud en el trabajo.
- Mantener nuestros medios de producción en las mejores condiciones de funcionamiento, para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo
- Impulsar la sensibilización de todas las personas que trabajan en nuestras empresas sobre las cuestiones medioambientales, de calidad y de prevención de riesgos, relacionadas con su trabajo. Fomentar la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes.
- Prevenir la contaminación ambiental de los trabajos que se ejecutan, así como una correcta gestión de los residuos generados.
- Mantener un sistema de gestión integrado acorde con los propósitos de la organización y conforme a los requisitos legales y cualquier otro requisito que se suscriba, así como acorde a las normas UNE EN ISO 9001, UNE EN ISO 14001, UNE EN ISO 45001 y los requisitos de control de producción en virtud del Reglamento (UE) nº 305/2011 Mercado CE Norma EN 12899-1.

Por lo cual, la Dirección ha adquirido el compromiso de poner los medios que se requieran, tanto en el ámbito humano como técnico, para establecer un sistema de trabajo fluido y de colaboración, que implique la continua puesta a punto de todos los sistemas de gestión y producción.

En Madrid, a 10 de septiembre de 2025

El presidente
Juan Agustín Sánchez Bernal